



## Atención Estudiantes

# Arancel de Matrícula y Planes de Pago 2023

Para estudiantes que cursan una o más asignaturas en las Carreras de la FCA

Pago de Matriculación/inscripción al contado	Gs. 400.000
Pago de Matriculación/inscripción fraccionado	Gs. 500.000

Para estudiantes que solo deben presentar: Pasantía, Pasantía I, Pasantía II, Tesis, Tesis de Grado, Trabajo de Grado, Trabajo Final de Grado	Gs. 210.000
---	-------------

## Planes de Pagos de Matrícula Primer Periodo Académico de 2023

Primer Pago: Desde el lunes 23 de enero al viernes 10 de febrero de 2023	Gs. 100.000
Segundo y Tercer Pago: Hasta el Jueves 25 de mayo de 2023	Gs. 200.000
*Cierre del Plan de Pagos de Matriculación/inscripción: Jueves 25 de mayo de 2023	

Plan de pago para estudiantes que solo deben presentar: Pasantía I, Pasantía II y Tesis (Plan 1997), Trabajo de Grado (Plan 2005), Pasantía y Tesis de Grado (Plan 2006), Pasantía y Trabajo Final de Grado (Plan 2013)

Único pago: desde el lunes 13 de febrero hasta el viernes 5 de mayo de 2023.	Gs. 210.000
--	-------------



Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 27/12/2022)  
**RESOLUCIÓN N° 1075-00-2022**

**“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS ARANCELES Y PLANES DE PAGOS DE MATRÍCULA PARA LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIONES DEL CHACO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2023”.**

San Lorenzo, 27 de diciembre de 2022

**VISTO**

La nota elevada por la Dirección Académica, con Exp. N° 7672/2022, en la que propone los Aranceles y Planes de Pago de Matrícula para las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, Filiales y Secciones de la Filial Boquerón, correspondiente al Primer Académico de 2023; y

**CONSIDERANDO**

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución N° 1073-01-2022, que ESTABLECE el Calendario de Actividades Académicas del Primer y Segundo Periodo Académico del Año 2023 para las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz y Filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyú, Caazapá, Santa Rosa – Misiones y secciones de la Filial Boquerón;

La Resolución de Consejo Directivo N° 1016-01-2022, que REMITE a la COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS la propuesta de aranceles y planes de pago para Carreras de Grado ofrecidas en Casa Matriz, Filiales y Secciones de la Filial Boquerón de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

El Dictamen de la COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS, con sugerencias de:

- Modificar el monto del pago por matriculación Fraccionada de 450.000 Gs a 500.000 Gs.
- Modificar el monto de pagos fraccionados a: Primer pago: 100.000 Gs. Segundo pago: 200.000 Gs. Tercer pago: 200.000 Gs. y las fechas se mantienen iguales.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE**

1075-01-2022 **APROBAR** los Aranceles de matrícula de las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco de la Universidad Nacional de Asunción, Segundo Periodo Académico del 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Para estudiantes que cursan una o más asignaturas en las Carreras de la FCA.	
Pago de Matriculación/Inscripción al contado	400.000 Gs.
Pago de Matriculación/Inscripción fraccionado	500.000 Gs.
b) Para estudiantes que solo deben presentar Pasantía, Pasantía I, Pasantía II, Tesis, Tesis de Grado, Trabajo de Grado, Trabajo Final de Grado.	210.000 Gs.



CD/PBS/sacl  
Secretaría de Facultad







**"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS ARANCELES Y PLANES DE PAGOS DE MATRÍCULA PARA LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIONES DEL CHACO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2023".**

1075-02-2022 **APROBAR** los Planes de Pago de matrícula de las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, Filiales y Secciones del Chaco, de la Universidad Nacional de Asunción, Primer Periodo Académico de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>MATRICULACIÓN/INSCRIPCIÓN</b>	
<b>Plan de pagos de Matriculación/Inscripción:</b> Desde el Lunes 23 de Enero al Jueves 25 de Mayo de 2022.	
<b>Primer Pago:</b> Desde el Lunes 23 de Enero al Viernes 10 de Febrero de 2023	100.000 Gs.
<b>Segundo Pago:</b> Hasta el Jueves 25 de mayo de 2023	200.000 Gs.
<b>Tercer Pago:</b> Hasta el Jueves 25 de mayo de 2023	200.000 Gs.
<b>Cierre del Plan de Pagos de Matriculación/Inscripción:</b> Jueves 25 de mayo de 2023	
<b>Plan de pago para estudiantes que solo deben presentar:</b> <b>Pasantía I, Pasantía II y Tesis (Plan 1997), Trabajo de Grado (Plan 2005), Pasantía y Tesis de Grado (Plan 2006), Pasantía y Trabajo Final de Grado (Plan 2013)</b>	
<b>Único pago:</b> desde el lunes 13 de febrero hasta el viernes 5 de mayo de 2023.	210.000 Gs.

**Observación:**

- Los que adeudan el pago de matrícula, **NO** serán habilitados para rendir exámenes finales.
- Los estudiantes que no abonen la totalidad del arancel correspondiente a la matriculación/inscripción hasta el jueves 25 de mayo de 2023, deberán solicitar por escrito la reapertura del periodo de pago y serán habilitados para rendir en el segundo periodo de exámenes finales.
- Queda a criterio del Consejo Directivo definir el arancel de multa para los que soliciten matriculación/inscripción tardía y/o pago de la tercera cuota.

1075-03-2022 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**  
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**  
Decano y Presidente